DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 4139. | Suscricion en Córdoba. Por un mes. . . 8 rs. Por trimestre. . . 22 rs. Fuera de Córdoba. . . Por un mes. . . 10 rs. Por trimestre. . . 28 rs. | Viérnes 20 de Mayo de 1864 | *Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.* | Año XV.

Seccion editorial

LA VIDA ANIMAL Y SUS MISTERIOS.

Conclusion.

Hay un pequeño número de insectos que viven á costa de las abejas ó de sus colmenas, asi como el castor emplea para fortificar sus galerias subterráncas troncos y ramas de árboles, cuya corteza le sirve al mismo tiempo de alimento.

Entre los casos singulares de relacion benévola que tienen algunos animales con otros, citaremos el del pájaro acuático llamado ichneumon, que cuando el cocodrilo del Nilo en Egipto sale á la orilla á respirar y permanecer horas enteras con su enorme boca abierta llena de algas y yerbas del rio que se enredan entre sus dientes, se introduce sin temor ninguno en ella, y rebuscando su alimento entre aquellas materias que embarazan las fauces del mónstruo, que no puede deshacer este por carecer de lengua, las va echando fuera con el pico hasta que deja la boca del cocodrilo enteramente limpia; servicio que este agradece avisando al pájaro con cierto movimiento para que se marche cuando va á cerrar la boca.

No puede decirse sin embargo que las relaciones entre los animales sean siempre tan delicadas y leales. El robo está organizado en el reino animal en grande escala; y desde el ratero que roba pañuelos de bolsillo hasta el salteador de caminos, entre los hombres, hay en todas las clases de irracionales sus correspondientes representantes. Del robo, como sucede tambien entre los hombres, pasan fácilmente al asesinato, que cometen algunas veces con estraordinaria crueldad. Con respecto á esta última circunstancia, se distinguen particularmente las hembras de ciertos animales cuando buscan los medios de asegurar la subsistencia de su progenie, ó cuando se trata de defenderla contra los ataques de otros animales.

Vénse algunos animales dotados de medios muy singulares para poder defender su vida y escapar á los ataques de sus enemigos. Asi la liebre, que es parda en nuestros climas, es blanca en el Norte, y de este modo confundiéndose el de su piel con la nieve que cubre la tierra, escapa fácilmente al diente del carnivoro ó al plomo del cazador. El camaleon toma un color verde en medio de las ojas del naranjo, y cuando anda por el suelo se vuelve del color de la tierra. El curioso insecto del Brasil, llamado espectro, tiene la forma y el color de una rama seca, y asi es que á pesar de su gran tamaño, se oculta completamente á la vista mas perspicaz: tiene mas de diez centímetros de largo y no se le ve hasta que está uno materialmente encima del punto en que se halla.

Llega por último el término fatal para todos los animales, la muerte, y entónces se observa tambien que todo está calculado por la Providencia. La fecundidad de las plantas, lo mismo que la de los animales, está arreglada de tal modo, que todo queda en equilibrio. La vida no se sostiene sino á espensas, de la muerte; así es que hay en el mundo un combate universal, incesante, una carnicería perpétua. El animal que está destinado á servir de alimento á otros, como por ejemplo, el conejo ó el carnero, muere fácilmente, sin agonia y sin resistencia, al paso que el carnívoro, cuya vida es tan dura y tan tenaz como flexibles y fuertes sus miembros, no muere sino despues de haber hecho enormes esfuerzos para conservar la existencia. Todo el mundo sabe que basta tender á un conejo en el suelo para matarle sin esfuerzo alguno, mientras que un gato resiste á todos los medios ordinarios de destruccion, siendo muy difícil de estrangular y haciendo poca mella en su estómago muchos venenos de los mas violentos.

Aquí es oportuno hacer observar tambien que en muchas clases de animales, especialmente entre los insectos y tambien en muchas clases de plantas, el casamiento es el término de la vida. Ciertas mariposas, como las ninfas, pueden vivir muchos años en estado de larvas; pero cuando pasan á ser insectos perfectos, provistos de álas y de órganos sexuales, no tienen mas que algunas horas de vida: puede decirse que estos animales no tienen álas mas que con objeto de facilitar el ayuntamiento de los dos sexos, pues cumplida esta funcion, ó por mejor decir, asegurada la suerte de su progenie, el macho muere y al cabo de pocas horas le sigue la hembra. Asi parece que la naturaleza no mira ya con tanto cuidado por la conservacion del individuo, desde el momento en que queda asegurada la conservacion de la especie.

Ya hemos dicho que para comprender al animal, es preciso compararle con las plantas. Aquel está destinado á moverse; estas al contrario están fijas en el suelo por medio de sus raices. El que se mueve debe saber á donde va, y para ello necesita tener órganos y sentidos que vigilen por su conservacion, nervios y centros nerviosos que puedan recibir las sensaciones, y por último, aparatos de locomocion que le trasponen de un punto á otro. Estos aparatos constituyen la vida de relacion, establecen la comunicacion entre el animal y el mundo esterior, y le distinguen de las plantas. ¿De qué les serviria á estas ultimas el ver, el sentir y tener la facultad de moverse, si están destinadas á perpétua inmovilidad?

Los demás aparatos de la vida orgánica son comunes á las plantas y á los animales. Tanto aquellas como estos se nutren y respiran. Un liquido lleva á todos los órganos, tanto del animal como de la planta, los materiales propios para reparar las pérdidas ó nutrir los tegidos: en el interior de uno y otra existen oficinas, en las que se elaboran productos útiles ú otros cuya eliminacion exige el interes general, la cual se verifica por medio de las secreciones.

Finalmente, hay un aparato construido interiormente bajo el modelo de los aparatos glandulares, que es el de reproduccion, y es comun á las plantas y á los animales. Se ha dicho con razon que el animal es una especie de planta que lleva las raices en sus entrañas, sus hojas en el pecho, y cuya parte superior está provista de centinelas que velan por su conservacion. De la planta pue e decirse que es un animal que duerme.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 17 no publica disposicion alguna de interés general.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de Córdoba y su partido.

Por el presente edicto se llaman licitadores para la subasta pública que ha de tener lugar en el local que ocupa el dicho juzgado el dia 14 de Junio próximo á las once de su mañana, de una casa que se trata de enagenar, constituida en esta ciudad y en su calle de Montero, señalada con el número 8, que en lo antiguo tenia el mismo número, cuya fachada mira al norte, y linda por la derecha saliendo, con casa número diez de Juan Serrano y con una calleja Barrera, y por la izquierda y espalda con casa-huerto número seis de Francisco Urbano: la finca reseñada ocupa una superficie de cuatrocientas setenta y una varas, equivalentes á trescientos veinte y nueve metros, ciento cuatro milímetros; y corresponde en propiedad á los menores Francisco y Antonio del Rosal y Sanchez, de este domicilio. Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la adquisicion de dicha casa. Córdoba doce de Mayo de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Cires—Por mandado de S. S. Juan Manuel del Villar.

Administracion Principal de Hacienda Pública de la provincia de Córdoba.

Gremios y clases que se citan ante la Administracion á los efectos prevenidos en los artículos 20 y 30 del Real decreto de 20 de Octubre de 1852, para el dia 20 del actual.

Toneleros cuberos, á las 9 1/2 de la mañana.
Esparteros, á las 10 de id.
Ropavegeros, á las 10 1/4 id.
Bodegoneros, á las 10 1/2 id.
Alfareros, á las 10 3/4 id.
Panaderos, á las 11 id.
Cordeleros, á las 11 1/2 id.
Puestos ambulantes de tocino, á las 11 3/4 id.
Barberos, á las 12 id.
Vaciadores de navajas, á las 12 1/4 id.
Tratantes de pieles al pelo, á las 12 1/2 id.
Peltreros, á las 12 3/4 id.
Sres. Agentes de negocios, á la una de la tarde.
Sres. Abogados, á la una 1/4 id.
Sres. Escribanos, á la una 1/2 id.
Sres. Procuradores, á las 2 de id.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que su falta de asistencia se considerará como conformidad con lo que se acuerde.

Córdoba 18 de Mayo de 1864.—Antonio Pacheco.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

En la mañana del jueves se declaró fuego en algunas barracas en el pueblo de Catarroja y sitio llamado del Arrabal. Segun parece, la causa de este incendio fué el habérseles inflamado el aceite de una sarten á unas niñas que se hallaban haciendo la comida. La llama se propagó á la barraca, y á impulsos del fuerte viento que soplaba, el fuego se comunicó á otras de la calle trasversal á la en que ocurrió el siniestro, y las chispas llevadas por el vendabal prendieron tambien uno de los árboles de la carretera, carbonizándolo en gran parte del tronco y ramas. El resultado fué el haber quedado reducidas á cenizas doce barracas, con todo el ajuar que habia dentro, y reducidas á la última miseria una porcion de familias. Gracias á las acertadas medidas tomadas por las autoridades, el fuego pudo ser cortado á las doce y media.

En la tarde del 7 estalló una furiosa tormenta en el pueblo de Trigueros, provincia de Huelva. A los pocos momentos la poblacion estaba inundada. Una porcion de mugeres que estaban lavando se vieron á punto de perecer, y hubieran sido arrastradas por las aguas sin los heroicos esfuerzos de la Guardia civil. A pesar de todo, hay que lamentar la muerte de una de ellas, que pereció antes de la llegada de los guardias. Se han perdido las dos terceras partes de las cosechas. Tambien han sido inundados los pueblos de San Juan del Puerto, Berrocal y algun otro.

Desde el 17 empezaria el Senado con gran vigor el último periodo de la actual legislatura discutiendo la ley penal para los delitos electorales. Seguirá á esta la de imprenta, la de crédito, la de reuniones electorales y los presupuestos, y si hubiese tiempo la relativa á la reorganizacion de los tribunales. El Congreso en tanto debe examinar el proyecto de ley sobre Guardia rural, los referentes á ferro-carriles de Asturias y Galicia y el nuevo proyecto sobre arreglo de la moneda, que esta misma semana se presentará á las Córtes.

Las bases para el reparto de la contribucion territorial, tales como han sido aprobadas por el Congreso, establecen que el cupo máximo que podrá exigirse á todo contribuyente no podrá esceder de 14 y 10 céntimos por 100 del producto de su riqueza. Los pueblos y las provincias quedan libres de la cantidad con que contribuian á las subvenciones de caminos de hierro, y los recargos provinciales y municipales solo versarán sobre los 400 millones á que antes antes ascendia la contribucion territorial.

El correo de Filipinas nos ha traido noticias de aquel archipiélago, que alcanzan al 25 de marzo último.

El estado sanitario era satisfactorio generalmente.

—Como de costumbre, nada dicen los periódicos de la capital sobre el estado de las obras que se hagan, si es que se hacen, para reparar los destrozos causados por el terremoto. Esto en cuanto se refiere á las construcciones en que debe haberse empeñado el interés particular, pues en las que competen al Estado, se trabaja con actividad y acierto.

El 19 llegó al puerto de Manila el vapor de S. M. *Patiño* conduciendo la correspondencia de la Península correspondiente al 22 de enero.

A bordo del mismo buque de guerra habian llegado, entre otros, los siguientes viajeros.

Excmo. Sr. ministro plenipotenciario de S. M. C. en China D. Sinibaldo de Mas, con un criado; el secretario de la embajada, D. Pedro de Toledo, con uno id.; agregados á la misma D. D. Olea y Mejía, D. A. de la Iglesia y D. E. de Ojeda; y el brigadier de artillería de este departamento D. José Mas y Sanz.

—Habíase inaugurado en Manila una escuela de niñas dirigida por las hermanas de Caridad y costeada por el municipio.

—El comercio de las islas habia re-

---

(12)

le tendia Benito, dirigió á su señor las preguntas siguientes, con el tono de un verdadero interes:

—¿Como, siendo ciego, habeis elegido un mudo para guiaros?

—Yo no lo he elegido: Dios me lo ha enviado.

—¿Dios?

—Es un niño que he encontrado; un desgraciado, á quien sus padres, pobres sin duda, ó cansados de alimentar un ser que no podia servirles para nada, habian abandonado. Ya hace diez años, que viajando en Suiza lo encontré moribundo de hambre y de frio á la entrada de una selva; podria tener entonces tres ó cuatro años. Veis muy bien que es muy jóven. Mis ojos, mis pobres ojos entonces no estaban cerrados á la caridad del dia. Lo recogí, lo eduqué como á mi propio hijo, y el me profesa tal reconocimiento, que se arrojaria en el fuego por mí. ¿No es verdad, querido Benito?

El niño se arrojó al cuello de su bienhechor, y le prodigó las mas tiernas caricias. El labrador continuó sus preguntas:

(13)

—¡No está mal vestido este niño para su condicion y la profesion que ejerce!

—No omito nada para su felicidad; prefiero privarme de todo para tenerlo de esta manera. No le ha dado Dios un segundo padre para que con él fuese mas desgraciado que con el primero.

—¿Recogeis muchas limosnas?

—Hay dias; por ejemplo, cuando alguna persona rica se ha bañado en esta fuente y vuelve á visitar el lugar donde recobró la salud, es raro que olvide al pobre ciego. Además, cuando dos amantes (y esto sucede todos los dias) vienen á jurarse un amor eterno en el borde de la fuente, el pobre ciego recibe alguna cosa. Muchos caballeros dan de beber aquí á sus caballos; mis súplicas y la linda figura de mi pequeñuelo los conmueven; pero estas buenas ocasiones son muy raras. Gano mucho mas con los que vienen á beber las aguas y con los amantes, que con los viajeros. En este desgraciado siglo hay pocos corazones sensibles; los hombres son de hierro y no procuran mas que hacerse daño.

(16)

—¡Oh, no; al contrario, muy lejos, y además, viviendo siempre de caridad, no tengo domicilio fijo: adios.

El ciego, su conductor y su perro, dejaron la Fuente de Santa Catalina, y el labrador continuó en su campo sus trabajos acostumbrados.

II.

UNA BUENA MADRE Y UN BUEN HIJO.

La marquesa de Arloy era una hermosa mujer de treinta y ocho años, cuyo escelente corazon hacia la felicidad de los que la rodeaban. Viuda hacia dos años, de un esposo adorado que la habia hecho la mas feliz de las mujeres, concentraba todas sus afecciones en un hijo único, que por sus cualidades morales y físicas merecia su viva ternura.

Fidel, este era su nombre, habia visto ya veinte primaveras, y era el mas amable caballero que puede imaginarse.

(9)

—¡Cómo! ¿por escrito?

—¡Oh! nó; no escribirá jamás, nunca sabrá escribir; pero yo le enseño á responderme por signos que he inventado, y que comprende perfectamente. Sin embargo, todavía no ha dado mas que tres lecciones; voy á darle una en vuestra presencia; será la cuarta y juzgareis. ¡Benito! ¡Benito! ¿Dónde estás? El niño se arrojó en sus brazos. ¡Ah! héle aquí, continuó el pobre ciego. Veamos, amigo mio, si has retenido bien lo que te he enseñado; mirad, buen paisano, vais á comprender mi método, pero es menester tiempo y paciencia para ponerlo en práctica. Yo pongo mis dos manos de esta manera sobre mis rodillas. El hace otro tanto, pone sus dos manos sobre las mias... su mano izquierda no espresa mas que las cinco vocales por el movimiento de los dedos uno despues del otro... me toca con el pulgar, esto significa A; con el segundo, E; con el tercero, I; con el cuarto, O; y con el pequeño, U. Los cinco dedos de la mano derecha espresan las otras diez y

(c) Ministerio de Cultura 2006

cibido con marcada satisfaccion una real disposicion declarando que podian traerse tabacos elaborados en las cantidades que se quisiera, siempre que los estractores se hicieran de las guias correspondientes para probar su procedencia. Hasta ahora no era permitida la esportacion de tabaco labrado mas que en las cantidades para el consumo ordinario de una persona.

—El correo que salió de Manila el 24 de febrero último, con destino á Caramines y Albay, se sumergió en el seno de Guimanyangan á impulsos de un coletazo que dió una ballena á la embarcacion que lo conducia; la correspondencia, la gente y la barca se salvaron no sin grandes trabajos y el susto mayúsculo y consiguiente en la tripulacion.

—Por Surigao se sintieron 21 temblores de tierra en pocas horas en el mes próximo pasado, pero de poca intensidad.

—Los caminos donde se cosecha el arroz estaban magníficos, y ofrecian una gran cosecha.

Las noticias traidas de las Antillas por el vapor «Infanta Isabel,» llegado á Cádiz el 15, alcanzan al 30 de abril.

De Santo Domingo hay noticias de que el vapor de S. M. «Isabel Francisca» habia apresado en Punta Macori una goleta con pabellon inglés, nombrada «Peopeer,» con carga de víveres para los insurrectos, haciendo revelaciones de interés los tripulantes.

Se dice que tenia á su bordo cañones rayados y pertrechos de guerra.

El 8 de abril hubo una sublevacion en Gonaire (Haiti) contra el presidente Geffard.

Las fuerzas del presidente acudieron con este en persona al lugar de la revuelta, y el 10 quedaba sofocada la insurreccion, habiendo sido presas muchas personas.

El famoso cabecilla dominicano Juan Randon, compañero de Florentino, habia sido preso por las autoridades de Haiti y conducido á Puerto Príncipe.

La suscricion á favor de las víctimas del terremoto de Manila, ascendian en la Habana el 26 de abril á 84.604 pesos fuertes.

El general Dulce es cada vez mas querido de los cubanos.

Un periódico dice, hablando de las últimas noticias del Perú, que todo hace creer que el general Pinzon, cuya energía de carácter y cuyo bélico ardimiento todos conocen, habrá hecho á estas horas alguna demostracion contra el Callao é incendiado con los proyectiles lanzados de su escuadra las doscientas casas de madera que constituyen próximamente la poblacion de aquel puerto. Esta rada fué ya en 5 de noviembre de 1820 teatro de un combate naval entre los españoles y los insurgentes de Chile. Si ademas de la fragata «Covadonga» estaban en el Callao la «Triunfo» y la «Resolucion,» no duda nuestro colega que el jefe de nuestra escuadra habrá dado una severa leccion á nuestros eternos y mas insolentes enemigos.

Para proceder con el mayor acierto en el asunto relativo á la concesion de retiro por edad á los jefes y oficiales del ejército se han acordado por el ministerio de la Guerra algunas formalidades. Cuando los interesados soliciten el retiro solicitarán préviamente del capitan general un reconocimiento que habrán de certificar tres facultativos castrenses, y esta certificacion, con un informe del jefe del cuerpo en que sirvan los interesados, se acompañará á la instancia que debe elevarse al director é inspector del arma. Cuando sean estos los que soliciten la permanencia en el cuerpo de algun oficial, prévia la certificacion é informe indicados, acudirán á S. M. Como consecuencia de estas formalidades, que serán una garantía de la legalidad con que ha de procederse en lo sucesivo, no se dará curso á ninguna instancia sobre regreso al servicio, no haciendo con esto otra cosa que cumplir lo que anteriormente estaba dispuesto.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Copenhague, 15 (por la noche).—Los buques de la marina de guerra que bloqueaban los puertos prusianos de Stralsuno, Colberg, Koenigsberg y Dantzig han abandonado las costas alemanas, y durante la suspension de las hostilidades, las tripulaciones de dichos buques descansarán en los puertos de la isla de Funen.

El gobierno acaba de dirigir á todos sus representantes en el estranjero una circular esplicando los motivos de su conducta en los últimos acontecimientos de la guerra y la de sus representantes en la Conferencia de Lóndres.

Liverpool, 16.—Acaba de llegar el correo de New-York con noticias que alcanzan al 4 de mayo.

La crisis monetaria toma mayores proporciones.

El general Banks ha sido derrotado por los confederados, y en su retirada de Alejandría ha perdido ocho mil hombres.

Copenhague, 16.—La escuadra del mar del Norte ha llegado sin ninguna avería á este puerto, siendo recibida con general entusiasmo. El rey ha ido á bordo.

Southampton, 16.—Ha llegado á este puerto el vapor «Isabela» conduciendo al duque y á la duquesa de Montpensier que han tenido muy feliz viaje.

Bucharest, 16.—La ciudad goza de la mas perfecta tranquilidad, y el príncipe Couza es aclamado por todas partes.

Paris 16, (por la tarde.)—El «Monitor» de hoy dice que la conferencia que se ha verificado en Constantinopla el dia 14 de mayo, ha decidido que una comision especial examine los títulos de propiedad de los conventos dedicados.

«El Temps» ha publicado una correspondencia de Cagliari del 14 de mayo, en que se dice que el 11 del corriente, en Túnez, el contraalmirante frances Beauvais ha querido desembarcar tropas francesas para reprimir la sublevacion, y que el Bey no habia consentido.

Paris, 16 (por la tarde.)—Todas las combinaciones ministeriales de que se ha hablado ayer y hoy, hasta en las regiones oficiales, estan abandonadas por ahora.

El rumor de la retirada de Mr. Drouyn de Lhuys, habia alarmado los círculos financieros: pero la noticia de que dicho ministro conserva su cartera de Negocios estranjeros hace desvanecer momentaneamente todos los rumores de una guerra europea.

Turin, 16.—La situacion de la Hacienda es deplorable.

Se cree que el gobierno, para hacer frente á sus obligaciones ordinarias, tendrá que reducir en cien mil hombres el contingente actual de su ejército.

Paris, 17.—Las modificaciones proyectadas en el personal del cuerpo diplomático están aplazadas, lo mismo que lo ha sido la modificacion ministerial.

Las últimas noticias de Bucharest dicen que la tranquilidad reina en los Principados Danubianos.

El golpe de Estado es un hecho consumado, y una nueva proclama ha sido publicada con la misma satisfaccion que las otras medidas del príncipe.

Un periódico de los Estados-Unidos dice que si el general Grant vence á Lee sobre el Rapidan, será elegido presidente en reemplazo de Mr. Lincoln, y que si por el contrario, es vencido, su derrota impedirá la reeleccion del actual presidente. De todos modos, segun se vé, la alternativa no es muy satisfactoria para el actual presidente.

En Lóndres continúa la agitacion por la partida de Garibaldi. Por las noches se ponen pasquines en las esquinas, convocando á los obreros á *meetings* para que sigan protestando contra la que llaman forzosa partida del ex-dictador de Nápoles.

El almirantazgo inglés ha ordenado que se reconozcan en Southampton los buques de las grandes compañías mercantiles para saber si el gobierno inglés, caso de necesidad, puede emplearlos como trasportes.

La princesa Ana Murat y el conde de Mulinen, primer secretario de la embajada de Austria en Paris, han abjurado el protestantismo, entrando en el seno de la Iglesia católica.

Mientras el telégrafo nos dice que las tropas del bey de Túnez han derrotado á los insurrectos y que estos andaban dispersos y desalentados, las noticias traidas por el correo ordinario aseguran que la insurreccion crece, que domina en muchas de las poblaciones importantes de la Regencia, y que se propone derribar al actual virey, dándole por sucesor á Sidi-Hamanda, heredero presunto de la corona.

Las noticias de Madagascar dicen que el misionero anglicano Ellis, que tanta parte tomó en la insurreccion, cuyo resultado fué la muerte del rey Radama, está ahora en lucha con sus compatriotas establecidos en aquella isla, y que éstos han firmado y dirigido al Parlamento inglés una esposicion contra aquel.

El gobierno italiano á fin de calmar los temores de los muchos italianos que residen en Túnez, va á enviar á este punto una fragata con tropas de desembarco.

—El gobierno otomano manda tambien á dicha regencia como comisario estraordinario á Haidar Effendi. Ademas ha mandado á Túnez cuatro fragatas con tropas de desembarco, encargando á los jefes que obren con mucha prudencia.

El ministro de marina dinamarqués ha notificado que desde el 12 de este mes el bloqueo de los puertos de Prusia y de los ducados de Schleswig y Holstein queda levantado.

Los diarios de Viena, consolándose como pueden de la derrota que ha sufrido la escuadra austriaca, dicen que esta ha conseguido el fin que se proponia, cual era el impedir el bloqueo de la embocadura del Elba. Los mismos periódicos acusan al vapor inglés el *Aguila negra* de haber violado la neutralidad en esta circunstancia en provecho de los dinamarqueses, informándoles de la posicion que ocupaba la escuadra austriaca.

Ha llegado á Cherburgo una nueva division austriaca, compuesta de tres fragatas y una canonera.

La Patrie, contestando á la *Correspondencia romana*, que ha dicho era inexacta la version dada por aquel periódico del discurso del Papa en favor de Polonia, asegura que la ha reproducido fielmente, y que si los periódicos religiosos publican otra, es porque algun ministro del Vaticano ha creido conveniente modificar ó atenuar diversos pasajes de la improvisacion, paralizando así las reclamaciones del gabinete de San Petersburgo.

Los austriacos se muestran muy sentidos por la derrota de Heligoland. *La Presse* califica de cínica la alegría con que se recibió la noticia en la gran Bretaña.

El gobierno italiano, respondiendo á las interpelaciones que le han dirigido en el Parlamento, ha manifestado que habia reanudado las negociaciones con Francia sobre la cuestion romana.

Los periódicos dinamarqueses confirman que Inglaterra ha ejercido presion en el ánimo del rey de Dinamarca para que acepte las condiciones puestas al armisticio.

El resultado de la última sesion de la Conferencia ha sido completamente nulo. La discusion ha versado sobre las bases generales de un arreglo, y solo ha servido para poner de manifiesto las grandes dificultades que presenta un acuerdo formal entre las partes beligerantes y las potencias neutrales. Todos los periódicos de Lóndres temen que la diplomacia sea ineficaz para cumplir su cometido.

Hace dias llegó á Lóndres una diputacion de los habitantes del Schleswig y el Holstein, y el ministro de negocios estranjero se negó á recibirla. El representante de la confederacion germánica en la Conferencia, Mr. de Beust, debe comunicar con ésta y defender los deseos de dicha diputacion.

Una de las condiciones de la suspension de hostilidades de Dinamarca, es que la potencia que intente seguir la guerra, terminado el plazo, avisará su determinacion ocho dias ántes de que espire el término fijado.

No es cierto, como han asegurado algunos periódicos estranjeros, fiados en la fé de un despacho telegráfico, que se habia prohibido la entrada en Roumania á los emigrados polacos.

Las noticias de Nueva-Zelandia dicen que los insurrectos, á consecuencia de haber sufrido dos derrotas, han hecho proposiciones de paz.

Cartas de Lóndres aseguran que en virtud de órdenes personales del rey Christian IX, los plenipotenciarios dinamarqueses han consentido en levantar el bloqueo. Como el rey para tomar esta determinacion no ha pedido consejo á los ministros, de aquí que algunos hayan presentado su dimision. Créese en la Gran Bretaña que el rey de Dinamarca no habrá hecho esta concesion sin exigir ántes algunas garantías al gobierno inglés.

El nuevo ministerio griego ha dado una proclama á la nacion, diciendo que en union con el rey, en quien el pais tiene completa confianza, los ministros conseguirán restablecer el órden y afirmarán la union íntima de las islas Jónicas á Grecia. La Asamblea nacional ha votado los presupuestos, que ascienden; el de ingresos, á 23.548.685 francos, y el de gastos á 22.233 118 francos. El estado general de Grecia mejora, y la ley que concede á las islas Jónicas enviar 84 diputados al Parlamento por sufragio universal, debe producir buenos efectos. Las islas Jónicas tienen una educacion constitucional y parlamentaria muy superior á Grecia, por efecto del contacto con los ingleses. Se espera, por consiguiente, que la entrada en la Cámara de estos nuevos 84 miembros producirá escelentes resultados.

Se confirma la noticia de que el gobierno de Constantinopla ha pedido esplicaciones al gabinete de San Petersburgo, respecto á la concentracion de tropas que se opera en Besarabia. El gobierno turco por su parte, hace grandes preparativos militares, elevando á 25,000 hombres el efectivo de sus fuerzas en Bosnia. Un cuerpo de ejército otomano se encuentra en Monastir, y 80,000 hombres están acantonados en Bulgaria. Añádese que Austria refuerza tambien los regimientos que tiene en las fronteras de la Esclavonia.

Las últimas noticias de China dicen que las tropas imperiales han sufrido una importante derrota en Kiang-Sont, salvando al ejército de una completa destruccion el cuerpo franco chino á las órdenes del teniente de navío Aiguebelle. Casi en los mismos dias el cuerpo anglo-chino, á las órdenes del mayor Gordon, que opera en el distrito de Shang-Hai, ha conseguido un señalado triunfo.

El gobierno francés ha hecho declaraciones terminantes en el cuerpo legislativo relativamente al estado de las relaciones entre los gabinetes de Paris y Washington. Desde el 23 de diciembre de 1863 el gobierno de los Estados-Unidos declaró que los destinos de Méjico debian dejarse al cuidado de sus habitantes, reconociendo su independencia para darse la forma de gobierno que creyesen oportuna.

El gobierno francés, en conformidad con las facultades que le concede el Concordato, ha negado la publicacion en Francia al breve de Su Santidad mandando que se observe en la diócesis de Lyon la liturgia romana.

Se anuncia la pronta llegada á Paris del representante aleman en la conferencia de Lóndres, baron de Boust. Se atribuye este viaje á las exigencias de los habitantes de los ducados dano-alemanes que piden se oiga el voto de las poblaciones conforme á la idea del gobierno francés.

Gacetilla.

—Contraste.—Mientras hay calles muy concurridas como la del conde de Gondomar, la Concepcion y otras donde no se vé una cubeta urinaria para un *remedio*, abunda el género en otras por donde apenas pasan cuatro personas durante el dia, como se vé en varias del bar-

---

nueve letras del alfabeto por varios golecitos: el pulgar solo marca cuatro letras, B, C, D, F; para la B, no da mas que un golpe; para la C, dos; para la D, tres, y así sucesivamente para este lado como para los demas, que están igualmente encargados de indicar tres ó cuatro letras. Ahora, para decirme, por ejemplo, *alguien*, principio de la frase *alguien viene, pedid alto*; ved que toca una vez con el dedo pulgar de la mano izquierda que quiere decir A: dos veces el tercero de la mano derecha que significa L: otra vez el segundo de la misma mano, G; una vez el quinto de la mano izquierda que significa U; otra con el tercero de la misma mano que significa I; otra con el segundo que representa E; y por último, el tercero de la mano derecha que indica la N; todo esto espresa *alguien*. Cuando tenga práctica en hacer estos signos y yo en comprenderlos, nuestro lenguaje será tan rápido como la palabra. ¿Qué pensais de ello?

El campesino quedó admirado; conocia muy bien que esto era posible, y

(c) Ministerio de Cultura 2006

intendente, que es tan renombrado! Muy malvado es. ¡Oh! todos los vasallos del baron tiemblan delante de él.

—Lo creo, ¡desgraciados los que odian estas gentes!... Hablais, buen viejo, como un hombre que está seguro de lo que dice.

—Ha perseguido mucho á uno de mis amigos.

—¿Cómo?

—Sí, á mi camarada; es una historia sobre la que he prometido guardar secreto.

—¡Ah! eso es otra cosa.

En este momento el jóven Benito puso sus diez dedos sobre las manos del ciego, y levantándolos sucesivamente, parecia hablarle por medio de los signos de que acababa de recibir una leccion. Cuando hubo concluido, dijo en voz alta el viejo al labrador:

—Acaba de decirme que la hora en que tengo costumbre de dejar este sitio ha dado, es mediodia; me retiro. Adios, buen hombre.

—Adios, buen viejo, ¿vivís cerca de aquí?

El labrador lo interrumpió en este punto, esclamando:

—Mirad, mirad un rico señor que va á pasar por aquí; viene á caballo y parece venir de su castillo, que está allá abajo, muy abajo. Lo conozco, es el anciano baron de Salavas; implorad su caridad.

—Nunca pido á este señor. Es uno de esos duros corazones que os citaba ahora mismo.

—¿Lo conoceis?

—He oido hablar de él... en este sentido.

—Es verdad que no pasa por muy buen sujeto... Silencio. Está cerca de nosotros.

Cuando se hubo alejado el baron de Salavas, nuestros dos personajes reanudaron su conversacion.

—Os ha mirado mucho, dijo el labrador, y con cierta espresion de interés. Creo que si Benito le hubiese alargado su platillo... ¿Decis que no pasa por hombre de bien?

—Asi es: ¡y el señor Roc, su digno

admiraba la habilidad del pobre ciego.

—Es la primera vez que os veo, buen hombre, y me encantais. ¿Habeis recibido segun parece buena educacion?

—Sí, en mi juventud.

—¿No sois, pues, ciego de nacimiento?

—Nó, en la última guerra una bala me ha abrasado los dos ojos.

—¿Los dos? ¿y hace mucho tiempo de esto?

—Ya hace dos años, mi querido amigo. El sitio que ocupaban mis pobres ojos quedó tan horroroso, que lo oculto con esta venda para evitar á las miradas de los pasajeros su horrible vista.

El ciego llevaba con efecto una gran venda negra que le bajaba desde la frente hasta la mitad de la nariz: una espesa barba blanca cubria el resto de su rostro. Vestido ademas con una larga túnica oscura y llevando en sus manos un rosario, su aspecto era á la vez venerable y simpático.

El labrador se sintió conmovido, y poniendo una moneda en el platillo que

rio de San Lorenzo. Hay contrastes fatales, y este da lugar á sucias y *nasales* consecuencias, que han percibido estos dias muchos miles de personas.

—Quintos.—Hoy, como ayer dijimos, ingresan en la caja de la provincia Cabra 28, Carcabuey 9, Zuheros 3, Zambra 3, Benamejí 15, Palenciana 8, Monturque 3 y Fuente Tojar 2. Mañana Lucena 57, Encinas Reales 4 y Almedinilla 8.

—El vigía.—A la capa de los árboles—el turron de feria se halla.—¡Es su destino!.. *el turron*—siempre se encuentra *á la capa.*

—Caridad.—Han sido varias las personas que han vuelto á dejar á beneficio del Asilo los objetos con que se han visto agraciados en la rifa que se está verificando.

—Buen viaje.—La compañía de zarzuela que ha ocupado algunos dias el teatro de Moratin se traslada al principal de Lucena donde el sábado deberá dar su primera funcion.

—¿Porqué?—Se estrañó el miercoles, y no sin razon, que ni en la tienda del Amor ni en el paseo hubiera música. Pareció á todos que siendo la próroga oficial no se debian suprimir los elementos oficiales.

—Personage.—Anteayer estuvo en esta capital el Excmo. Sr. D. Manuel Moreno Lopez, ex-ministro de Fomento. Uno de los edificios que visitó fué el Círculo de la Amistad, que calificó de los mejores que hay de su clase en España.

—Lunas de miel.—Las consecuencias de la feria van á quedar consignadas en los archivos parroquiales en vista de las infinitas bodas que parece han quedado concertadas estos dias. Si la moda sigue no va á quedar una pollita en España que no haga gestiones por venir á nuestro célebre mercado.

—¿Está segura?—En la tarde del primer dia de feria vino al suelo con grande estrépito parte de la cornisa de la tienda destinada al Ayuntamiento en el real de la feria. Por fortuna no hubo que lamentar desgracia alguna.

—Café.—Se ha estimado en seis millones de quintales el café que se consume en el mundo, de los cuales, la Europa sola gasta cuatro y medio. Los principales mercados productores de este género son la isla de Java y el Brasil. Se ha observado que en los paises vinícolas, como Italia, España, etc., es donde menos se consume de este artículo.

—Aprobado.—Digno de aplauso ha sido el riego del paseo de la Victoria y alamedas del real de la feria por lo abundante y bien dirigido. Lástima ha sido que no se haya cuidado de regar la calle del Conde de Gondomar, que ha estado convertida en un polvero insoportable.

—Consejos.—Quiere y podrás. —Reflexiona y te instruirás.—Busca y encontrarás.—Observa y descubrirás.—Persevera y lograrás.—Y en lo que tu te ayudes Dios te ayudará.

—El hombre y la flor.—Sobre su tallo gentil—se eleva gallarda flor—mecida por el amor—de los céfiros de abril.—Y el hombre, de su existencia—en la mañana dichosa,—es una flor armoniosa —que acaricia la inocencia.—En su caliz escondido,—de bellas hojas cercado,—la flor guarda embalsamado—perfume desconocido.—Y en el cuerpo del mortal.—robusto, jóven y bello—vive el alma cual destello—de la esencia celestial.—Las aladas mariposas—besan las flores en calma, —como acarician el alma—las ilusiones hermosas.—Y soplan los aquilones,—la flor se va á marchitar,—y huyen para no tornar—mariposas é ilusiones.—De la flor que se marchita—las hojas cubren el suelo,—su aroma se debilita,—se desprende y huye al cielo.—Asi de la vida en pos—el cuerpo vuelve á la tierra,—de la cárcel que la encierra—huye el alma y vuela á Dios.

—Construcciones.—Puesto que están ya enagenados, como hemos dicho, la mayor parte de los solares de la calle del Gran Capitan, es de esperar que muy en breve se empiecen las elegantes construcciones que se preparan y han de hermosear aquella nueva y espaciosa via.

—Edicto.—El Juzgado de la izquierda de esta capital cita y emplaza á Pablo Moreno Colmenero, para que se presente en la causa que se ha seguido contra José Moreno y Dios por heridas á aquel.

—Hasta los bueyes vuelan.—En la dehesa del Lobato, término de Puente Genil, ha sido robado un buey hace pocas noches. Curioso seria saber quien *cargó* con él.

—Entre moros.—Dice un periódico que Turquía está desolada por el cólera y el tifus, la primera de cuyas enfermedades sufre tambien Alejandría. Ojo, pues, con las procedencias de ambos puntos.

—Pensamientos.—El corazon es donde Dios ha colocado el génio de las mujeres, porque todas las obras de ese género son de obras de amor.

—Una mujer insensible es un error de la naturaleza.

—El instinto de la mujer equivale á la perspicacia de los grandes hombres.

—Una mujer buena nunca es fea.

—El corazon de una madre es un abismo, en cuyo fondo hay siempre un perdon.

—El primer pensamiento de una mujer es casi siempre decir *sí*. Su primer movimiento dice siempre *no*.

—Agresion feliz.—Hace pocos dias paseaba por las calles de Bruselas un caballero bien portado, que llevaba del brazo á una elegante jóven, y en la boca un magnífico cigarro habano. De pronto el caballero sintió una violenta sacudida, y dos brazos vigorosos que le arrebataron á su muger, á quien vió derribada al suelo por un individuo que parecia dominado por un ataque furioso de locura. Quiere precipitarse sobre el agresor; pero se lo impiden los curiosos que se habian reunido y que le esplicaron que sin la abnegacion del que tomaba por un loco su muger seria presa de las llamas. Una chispa del cigarro habia prendido á los ligeros vestidos de su compañera, ambos caminaron por algun tiempo sin apercibirse de ello, y como el viento empujaba el humo hácia atrás, hubieran continuado su paseo sin conocer el peligro, si un obrero, habiéndolo apercibido, no se hubiese precipitado sobre la jóven sin gritar ni dar aviso, llegando á apagar prontamente aquel principio de incendio.

—Sutileza.—Acaba de morir en el *Devonshire* un octogenario que en el ejército de la India habia llegado al grado de mayor. Retirado del servicio habitaba un antiguo palacio con honores de castillo, situado en el condado que hemos dicho, en el que ninguna persona humana podia penetrar; asi es que mas parecia un sepulcro que un palacio, á pesar de hallarse situado en el centro de un magnífico parque. En la pieza mas recóndita, colgada toda de bayetas negras, habia un ataud de cristal, dentro del cual yacia una dama tan perfectamente embalsamada, que mas que muerta, parecia dormida sobre un lecho de finísimo y verde césped.

Muerto el mayor, se ha descubierto la causa de este espectáculo misterioso. Parece que un pariente suyo le habia dejado un legado enorme, con la condicion espresa de que solo pudiera poseerlo mientras que su muger *estuviera sobre la tierra.* El mayor, á fin de disfrutar el legado, hizo embalsamar á su muger y la colocó del modo que hemos descrito. Como la muerte de aquella señora que falleció sin hijos, no fué un secreto para nadie, los herederos de sus bienes acudieron á los tribunales exigiendo la devolucion del legado; pero los jueces, en vista de la cláusula del testamento, que hemos citado, y del cumplimiento por parte del mayor, desestimaron la instancia, y este conservó la herencia hasta su muerte.

—Calcular es.—Un curioso ha calculado que un hombre habla por término medio tres horas al dia, que hacen cien palabras por minuto, diez y nueve páginas en 8.° y cincuenta y dos volúmenes por año. Quedan escluidas de este cálculo las hijas de Eva, que hablan mucho, muchísimo mas.

—Oid, niñas.—¿No es verdad que de casi todas vuestras cartas, lo mas importante es la Postdata? Hé aquí un ejemplo de ello, que tomamos de un periódico francés: una bonita jóven ausente desde algun tiempo de su familia, escribió últimamente á su padre. La carta era muy estensa, toda llena de superficialidades; pero despues de los abrazos finales de costumbre, y del indispensable *vuestra hija respetuosa*, que es de rigor en toda señorita bien educada, se leian las siguientes líneas:

«P. D. Por mi firma ya comprendereis que me he casado.»

¿Qué tal, queridas lectoras, qué os parece la salida de la *cándida* niña?

—Escentricidad.—En una fonda, ó sea hotel en la California, existe el siguiente reglamento;

«Todo huesped interno se levantará á las cinco de la mañana.

Cada huesped tiene la obligacion de barrer y asear su cuarto.

No se recibe mineral que no este acuñado, en el despacho.

Quedan prohibidas las contiendas y golpes en la mesa.

El que violare el precedente reglamento, recibirá un balazo.»

No hay duda que será una delicia el vivir en este misterioso establecimiento.

Es un buen modo de tener parroquianos.

—A los valientes.—Cierto sevillano muy fanfarron, y que la echaba de terne, iba con un compadre suyo por un camino, cuando vino corriendo hacia ellos un toro escapado de una dehesa próxima; y al verlo el sevillano se colocó detrás de su compañero. Llamóle á este la atencion que un hombre que presumia de no conocer el miedo, al llegar el peligro, huyese de él, y así le preguntó con sorna: «Diga V., compadre, ¿cómo es eso? ¿Por qué se pone V. detrás de mí?» A lo que le contestó el sevillano con aire de perdona-vidas: «Como V. no es tan valiente como yo, quiero guardarle las espaldas.»

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Bernardino de Sena, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Francisco.

—Continúan en la Iglesia de S. Pablo los cultos del mes de María á las cinco y media de la tarde: predicará el señor don Julian Dominguez.

—Igualmente continúan en las Iglesias de S. Basilio, S. Miguel y Jesus Nazareno, á las oraciones, sin sermon.

—A las oraciones habrá ejercicios de Via Sacra en la iglesia de Capuchinos.

—Los asociados á la córte de María, visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

Espectáculos.

GRAN PANORAMA MÓNSTRUO

Situado en el paseo de la Feria, en el que se ven 72 lindas vistas diferentes, de las principales capitales y edificios del universo, litografiadas por los mejores artistas de Europa y celebradas por las personas mas inteligentes de las capitales donde se han manifestado y que no se han visto otras hasta el dia por su elegante construccion. Precios: entrada general de dia 1 real y de noche 2. Los niños la mitad.

EDITOR RESPONSABLE, *D. José Martinez.*

CORDOBA.—1864.
Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, *calle de S. Fernando núm.* 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID

Cotizacion oficial del 14.
Consolidado 52 25 c.
Diferido 47-70
Deuda amortizable de primera clase 34-00
Id. de segunda 29 75.
Id. del personal 16-10
Acciones del Banco de España 210-50.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 12 de Mayo á igual hora del 13.
Trigo 532 fanegas de 45 á 49 rs.
Cebada 00 fanegas á 00
Aceite en los molinos á 46.
Id. en la ciudad á 58
Jabon blando á 17 cuartos libra.
Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 44 á 57. Cebada de 27 á 30 Fuera de la Alhondiga, Trigo de 38 á 54, Cebada de 25 á 28. Habas de 00 á 35. Aceite de 00 á 51

GRANADA

Trigo de 50 á 60. Cebada de 26 á 34. Habas de 49 á 52

MALAGA.

Trigo de 50 á 64. Cebada de 33 á 33. Habas de 44 á 49 Aceite de 48 á 49.

JEREZ.

Trigo de 45 á 54 Cebada de 25 á 30. Habas de 40 á 46. Aceite de 49 á 50.

JAEN.

Trigo de 48 á 55 Cebada de 32 á 33. Habas de 45 á 46 Aceite de 00 á 53, dentro.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á la 1 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 50 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 20 minutos de la tarde.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del dia. De Sevilla sale á las 2 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos.

Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 112 rs. 70 centimos. Segunda clase 84 rs. 9 céntimos. Tercera clase 51 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los dias pares á las 8 de la noche. Entran los impares á las 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286, Cupé, 226.

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los dias impares entre doce y una del dia. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

La Victoria.

Salen para Madrid los dias impares á la 1 1/2 de la tarde, y entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios, como la anterior.

Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los dias pares á las dos de la tarde, y llegan de nueve á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina á la Cuesta de Tujan.

La Castellana.

Salen para Madrid los dias impares á las 8 de la noche, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche, Precios, como la anterior.

Su administracion se ha situado en la calle de la Esparteria núm. 1.°.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las 7 de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior. 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedespacha en el mismo punto.

La Malagueña.

Salen para Málaga en el presente mes los dias pares á las 2 de la tarde, y entran los impares de 10 á 11 de la mañana. Precios á Malaga. Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de S. Fernando núm. 47,

La nueva Andaluza.

Sale para Montoro los dias pares á las 12 del dia, y entran los impares entre una y dos de la tarde. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14.

La Calesera en posta á Santa Cruz.

Sale todos los dias pares á las 8 de la noche. Entra los impares á las 2 de la tarde. Su administracion parador de la Merced.

Sillas-correos.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia.

Las galeras que han sustituido á los carros llamados del *Miriñaque*, pertenecientes á dicha empresa, salen los dias pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 8 de la noche, siendo el precio de sus asientos desde esta á Santa Cruz 80 rs. y 6 la arroba de peso, despachándose únicamente en su administracion calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de la viuda de Rizzi, y en el cuarto almacen campo de la Merced por cima del Fielato de la puerta del Rincon.

Empresa de trasportes

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Cordoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí. Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Potro.

Mensagerias aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando n. 47, en la cual se admiten arrobas y pasageros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropósito por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasageros para las mensagerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 15 minutos de la noche

De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada

Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2 S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14, Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espi a
IDEM. Andrés Rabadan.
AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Ga , Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y J é Rodriguez.
CAÑETE. Manuel Gutierrez.
SANTA ELLA. Juan Castellano.

Posada del Toro.

OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla,

POZOBLANCO. Juan Colchero.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castilleros
ECIJA. Salvador Dieguez.
ANDUJAR. Juan Montoro.
OBEJO. Francisco Sanchez.
BAENA y Lucena. Isidro Colodrero,

Posada de la Maderas

MONTORO. Francisco de Luque.
ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael

CASTRO. Francisco Manuel Carpio,
CASTRO. Juan Romero.
LA CAMPAÑA. Andrés Montero.
AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro.

RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada:

MONTORO. Ildefonso Caballero.
VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo
POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.

BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venzelada.
POZOBLANCO. Joaquin Redondo.
VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid
CASTRO. Juan Antonio Bravo.
CARLOTA. Juan de la Cruz.

Posada del caño Bence-guerra.

PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEOBEJUNA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente
PRIEGO. Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbas:

ADAMUZ, Barolomé Obrero.
DOÑA MENCIA. Cristoval Navas:
VILLANUEVA DE CÓRDOBA, José Jurado y Juan Buenestado.
BUJALANCE. Francisco Rodriguez.
VALENZUELA. Francisco Garcia.
ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.
MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.
PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla,
VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja.

PRIEGO, Antonio Aguilera.
PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la fuente; Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro,
Carrera del Puente núm. 23.
ECIJA. Fernando Roman.

Palma 10.

GRANADA- José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del *cartero*.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos,

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados, Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

Espigadero. Se vende el de los sembrados de la dehesa de choza Redonda compuesto de 250 á 280 fanegas de tierra.

Arrendamiento. Para desde 1.° de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 450 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 147. En la secretaria del Excmo. Sr. Marques de Benameji daràn razon de la renta y condiciones para su remate.

Arrendamiento y venta. Se arrienda la casa núm. 31 Campo de S. Anton, propia de D. Manuel Aroca; y se venden los restos de maderas procedentes del almacen que por muchos años ha ecsistido en dicha casa. La persona á quien pueda convenir podrá avistarse con su dueño, que vive en la misma. 20—16

Piano. Se vende uno de seis octavas en muy buen estado y muy barato. En la redaccion de este periódico daràn razon. 20-4

Vinagre. En la plazuela de la Compañia, casa de la Torre núm. 7, se vende vinagre de yema superior à 20 rs. arroba; y en el lagar del Rosario lo hay, dando á escoger la tinaja que se quiera, á 17 rs. arroba. Tambien se venden sesenta docenas de sillas de castaño torneadas à la Sevillana, á 26 rs. y medio docena, las que pueden verse en dicha casa núm. 7 plazuela de la Compañia.

Bujias francesas de primera calidad á 8 reales libra. Drogueria de D Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm 10,

Interesante. En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, sigue la venta del legítimo salchichon de Vich y del queso de bola superior. 8—6

Venta en subasta estrajudicial. El dia 30 de Mayo à las 12 de su mañana tendrá lugar la de la finca titulada Casilla del Cobre, situada al pago de Vallehermoso, con cabida de 36 fanegas de tierra pobladas de olivar, encinar, y chaparros. Las personas que gusten interesarse en su adquisicion acudirán á dicha hora á casa de D. Meliton Saenz de Riafrecha, que vive calle de la Madera Alta núm. 12, cuyo señor se halla autorizado por su dueño. 4—4

Arrendamiento. En la calle corral de Bataneros se arrienda una sala baja con alcoba: la persona que quiera verla puede avistarse con su dueña que vive en la plazuela de las Beatas núm 2. 4-4

Venta. Se vende una góndola en muy buen estado y de escelente movimiento con eje de aceite, juego delantero y ballesas de carretela pero fuertes. Casa de D. Juan Rodriguez Módenes en la calle del Conde de la Torre darán razon. 4—4

Subasta. El dia 30 del presente Mayo à las once de su mañana se efectuará venta en subasta ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de Madrid y del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha de Córdoba, de un molino harinero con azuda, vioductos y aguatochos, que consta de 7 piedras harineras, todas ellas en aptitud de funcionar, situado en medio del rio Guadalquivir y al estremo de Villa del Rio con una casa llamada de los Haceños y otra titulada del Batan, aneja à dicho molino, y todo mide una estension superficial de 206 metros cuadrados.

Los titulos de propiedad se hallan en el primero de los juzgados, plazuela de la Leña, núm. 6, piso principal. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta. 10—5

Venta de labor. Se vende a vara hincada la labor del cortijo nombrado Salbanes, termino de Bujalance, propio del Excmo. Sr. marqués de Alcanices; y la del llamado Pangia, termino de Córdoba. La persona á quien acomode una u otra podrá tratar con su dueño la señora doña Maria Rosa de Lora, vecina de Bujalance, que los labra. 6—2

Café de San Fernando.

Muchas son las mejoras que se han ejecutado en dicho local, correspondiendo su elegante servicio y buenas cualidades en cuantos efectos en él piden sus concurrentes. Se sirven desayunos con variados fiambres: hay conservas alimenticias de veinte clases: salchichon, queso de Gruyers, inglés y de plato: refrescos servidos con agua de nieve: sorbetes de todas clases y á precios mas equitativos que nunca se han conocido. Cuantas personas gusten concurrir a el citado establecimiento, se convencerán de la verdad de las reformas citadas. 10—2

Pérdida. Se ha estraviado una perrita de lanas blanca con manchas negruzcas; su tamaño muy pequeña. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla plaza del Gran Capitan núm. 14, y se le dará su correspondiente hallazgo. 3—2

LA JEREZANA.

Calle Arco Real núm. 17.—Córdoba.

—=—

Este establecimiento ha recibido un surtido fresco de sus innumerables articulos de comestibles para los dias de feria, y entre ellos: —Latitas de sardinas de Nantes.—Latas de conservas de pescado y legumbres, entre ellas, alcauciles ó sean alcachofas.—Salchichon de las mejores fábricas del Reyno y Estranjero, cosa superior.—Quesos de Chester y Bola, fresco y especial.—Galletillas de manteca Catalanas, Americanas é Inglesas.—Dátiles de Berberia, superiores.—Mostazas francesas preparadas en pequeños tarritos.—Vinos Jerez, Montilla, Pajarete y Málaga, Oporto, Champagne, Burdeos, y licores finos superiores. 9 4

Nieve de hielo. Desde el dia 20 del corriente se establece un depósito de nieve en la plazuela de Hinojares núm 6 Precio por arrobas 12 rs, id. por libras á 1 real. 8 4

Arrendamiento. Desde el 24 de Junio próximo se arrienda la casa núm. 88 de la calle de S. Fernando: en la del 17 calle de Fernando Colon darán razon. 4—4

Venta. La de una imágen de la Virgen del Cármen, de talla y regular dimension, adornada de flores del mejor gusto y con su urna de cristales. Darán razon en la calle de Cespedes núm. 4. 4—4

Interesante. Gran barato de sobres y papel, solo por tres dias, á precios menos que en fábrica, calle de S. Fernando, núm. 33—Han llegado los libros en 4.° y fólio rayados, las personas que los esperaban pueden pasar á recogerlos.

Precios de sobres.—Para targetas el 100 2 y 3 rs.—Para media holandesa en cuatro dobles, el 100, 2, 2 y 1[2, 3, 3 1[2 y 4 rs.—Para en cuatro dobles cuadrados, el 100, 2 2 y 1[2 3, 3 1[2 y 4 rs.—Para en 4.° español, el 100 3 y 4 rs.—Para oficios, el 100, 3, 4 y 5 rs.—Para media holandesa en tres dobles, el 100, 2 y 1[2 3, 4, 4 y 1[2 y 5 rs.—Para holandesa cuadrados, el 100, 5, 6, 8 y 10 rs.—Para fólio español, el 100, 7 y 1[2, 9 y 11 rs.

Papel en cajas canto dorado Vergé, hondulé y liso.—La caja 5 1[2, 7 y 1[2, 9, 11 y 12 1[2 rs.—Sin canto dorado, la caja 6, 7, 8 1[2 9 y 11 rs.—En resmilla de 250 cartas, rayado à tres y cuatro caras batoné, cuadrillé y liso 7 y 1[2, 9, 10, 12, 13 y 1[2 rs.—En holandesa rayado á máquina Batoné, Vergé, Comercial y liso 19, 20 y 24 rs.—Libros rayados en folio en 4.° y 8.°, á precios baratos,—Se venden todos los articulos al por mayor y menor.

GANGA.—Cien cartas, cien sobres; doce plumas de acero, un porta-plumas, un lapicero, una barra de lacre, una caja de polvos de color, un par de gemelos, una cuartilla de papel secante, un bote de tinta, etc. Todo por 12 reales. 3—4

Libros. En el despacho de *El Diario de Córdoba*, calle de S. Fernando núm. 34, hay depositados para su venta los libros siguientes.

Ley de Enjuiciamiento civil.	14 rs.
Manual del juez de Paz.	12
Código penal.	12
Código penal y Ley de enjuiciamiento civil, unidos.	22
Cuentos para la infancia.	4
Lenguaje de las flores.	4
El consultor métrico	5
Dichos y sentencias célebres.	4
Vignola, Arquitectura.	42
Toreno, Revolucion de España.	74
Caso, Guia legislativa.	70
Consejos de Guerra.	44
Mata, Curso de lengua universal.	44
Tapia, Práctica forense.	12
Monge, Lengua española.	14
Pestalosi, Educacion.	16
Muñoz, Ley hipotecaria	12
Historia de las cuatro órdenes militares.	30
Tratado de contratacion.	22
Curso de Educacion.	22
Aguirrizabal, Taquigrafia.	10
El Atlano de los mares, novela.	44
Blanco, Agricultura	30
Blanco, Botánica.	36
Guia de Quintas, holandesa.	19
Coleccion de articulos religiosos y morales de Fernan Caballero.	14
Elementos de Literatura por D. José Coll y Vehi.	25
Manual del polvorista.	8
Arquitectura y Agrimensura legal por Cámara.	54
Manual del Perfumista.	8
Manual de la Salud.	8
Manual del jugador de villar.	9
Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea nota de la ropa que se manalmente se le entrega.	4
Hombres y mujeres ó misterios de faldas y pantalones.	3
Juegos de prendas.	4
Juego de resillo.	4
Novísimo arte de tocar la guitarra por cifra.	4
Obras selectas, criticas, satiricas y jocosas, de D. Francisco de Quevedo 4 tomos.	16
Los dos balcones, novela.	4
Las tardes de la Granja, 4 tomos.	24
Poesias de Quevedo.	6
El Moro espósito.	16
Baraja de amor con preguntas y repuestas.	3
Los oráculos de Napoleon.	3
Una noche en el cementerio, novela, encuadernada en holandesa.	10

PETROLEO ó aceite mineral á 15 CUARTOS EL CUARTILLO. Se vende en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

Casa de huespedes. En la calle de la Madera baja núm. 49 se da esmerada asistencia y buen trato para las personas que gusten favorecerla. En la misma casa hay una cuadra con muy buenas condiciones. 8—4

Piano. Se vende uno ingles por 1.500 rs Se halla de manifiesto calle Ambrosio de Morales casa de las Mariquitas. 6—5

Arrendamiento. Para desde Carnaval de 1865 al de 1868 se hace de 4 pedazos de olivar situados en el término de la villa de Aguilar, nombrados de las Minas, la Torre, las Atalayas, y el Romano, compuestos de 6 0 pies. La persona á quien convenga, podrá avistarse con D. Mariano Merlo, Azonaicas, 14, parroquia del Salvador en Córdoba, y se enterará de sus condiciones. 6—5

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia hasta S. Juan próximo la casa número 1.° de la calle de Pedregosa. Para tratar de ella á con D. Manuel Carrasco y Luque, calle de Azonaicas núm. 7.

Construcciones de ebanisteria por diseños y modelos de Paris.

Taller y almacen de muebles de lujo

DE RODRIGUEZ.

Azonaicas, 3, Arco Real, 19.—Córdoba.

Pianos de las fábricas de Amedee Thibout y Alphonse Blondel. Paris.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse asi por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas. Desde los aristocráticos pianos de Blondel y de Thibout, sillas y butacas francesas é inglesas y veladores maquees hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo á precio fijo. 15—3

INTERESANTE.

Gran barato de abanicos, bastones y sombrillas.

En el acreditado establecimiento de Pedro Flores, calle de San Fernando número 110, se acàba de recibir un grande y variado surtido de dichos artículos, de las mejores fábricas del Reino y del estranjero, siendo sus precios sumamente arreglados.

Se advierte á las personas que gusten honrar dicho establecimiento, que saldrán complacidas tanto de la calidad de los géneros como de la novedad que ofrecen. En el mismo establecimiento se hacen toda clase de composiciones por delicadas que sean, con la mayor prontidud y esmero.

EL BETIS.

Depósito y fábrica de calzado en Córdoba Arco Real 19, de José Gil Chacon.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de calzado de señoras, caballeros y niños, forma elegante y sólida, al gusto del dia, á precios sumamente arreglados para todas las clases de la sociedad. Hay un gran surtido de botas de caza y de montar, de becerro, charol y búfalo, y cortes de babuchas bordadas de relieve y sin él. Se toman medidas y se hacen remontas de todas clases.

FABRICA DE HIELO ARTIFICIAL

Calle Mayor de S. Lorenzo núm. 153.—Córdoba.

Esta fábrica continúa elaborando el hielo artificial, tan superior al natural para helar y enfriar toda clase de bebidas, y se vende á los precios siguientes:

Para Córdoba,	tomado en la fábrica,	la arroba,	15 reales.
Id	Id.	la libra,	8 cuartos.
Para fuera de Córdoba,	Id.	la arroba,	12 reales.

INJECTION CADET

Esta INYECCION preparada por M. **CADET**, químico-farmacéutico *de primera clase de la Facultad de Paris*, se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar *rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal.*

En Paris, en casa del INVENTOR, calle *Lafayette*, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del estranjero. — Depositarios generales en *Cadiz*, Srs **Taconnet y Cª**, calle de San-Francisco, 13.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO

Segun los certificados de los medicos de los hospitales de Paris, consignados en el prospecto y la aprobacion de *varias Academias*, este Jarabe se emplea, con el mayor éxito, en lugar del *Aceite de Hígado de Bacalao*, al cual es realmente superior. Cura las enfermedades de pecho, las escrófulas, el linfatismo, la palidez y lo blando de las carnes, la falta de apetito, y regenera la constitucion purificando la sangre. En una palabra, es el depurativo mas poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómago ú los intestinos como el yoduro de potasio y el yoduro de hierro, y se administra con la mayor eficacia á los niños sujetos á los humores ó á los infartos de las glándulas.—El Dr **Cazenave**, del hospital de San Luis, de Paris, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre.

Depósito general en Paris, en casa de **GRIMAULT y Cías**, 7, calle de la Feuillade.

Deposito en *Cordoba*, en casa de Dr **Diego Raya**.

LA PENINSULAR.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1.° DE SETIEMBRE DE 1863.

Número de pólizas, 11,471. Capital suscrito, 95.347,068

Bonificacion obtenida en la primera adjudicacion de fincas sobre los capitales empleados en ellas 64 por 100.—Idem en la segunda 54, 39 por 100.

Las fincas enagenadas por la compañia hasta hoy son: siete casas en la calle de Espóz y Mina y cuatro en la de Preciados, en Madrid: una de recreo en Zarauz: dos en Valencia y dos en Albacete.

Tiene en construccion ó próximas à comenzarse: dos casas en Madrid, calle de las Huertas con vuelta à la de Leon: seis de campo y cinco de recreo, en Barcelona: seis en Alicante: tres en Santander: dos en Tarragona, y la plaza de abastos de la Feria, en Sevilla.

Ademas de las adquisiciones hechas para una poblacion de recreo muy próxima á la córte, y de terrenos para edificar casas en los parajes mas principales de la misma, se gestiona asimismo para adquirirlos en Sevilla, Valladolid, Cádiz, Córdoba, Granada, Malaga, Jerez, S. Fernando, Algeciras y otros puntos importantes.

Con las condiciones establecidas por la compañia se hacen construcciones à particulares, hallándose hoy resueltos varios espedientes para edificios de este género en diferentes puntos.

Director general: EXCMO. SR. D. PASCUAL MALOZ, ex-Ministro de Hacienda, diputado á Córtes y propietario.

Las oficinas se hallan establecidas, en Madrid, calle del Sordo número 27, cuarto segundo de la derecha: en Sevilla calle de Quebrantahuesos número 5; y en Córdoba calle Azonaicas número 14 donde se dan prospectos ó se remiten à los puntos donde se pidan.

FOTOGRAFIA.

D. Antonio Guerra y Nieto, ofrece al respetable público de esta capital su establecimiento calle de las Capuchinas, plazuela Ahumada núm. 9, en el cual se hacen retratos desde el tamaño de sortija al natural, á precios sumamente arreglados, como lo verán las personas que gusten favorecerle.

En dicho establecimiento se encontrarán vistas de los principales de esta poblacion.

Se advierte á las personas que tengan á bien ocuparle que se retrata desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde, aun cuando esté nublado. 4—1

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.°

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterias núms. 1, 2, 3 y 4

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maquesadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos

Barato de papel. Al despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34 ha llegado un estraordinario surtido de papel y efectos de escritorio el que se enagena à los precios mas equitativos, como podrá verse por los siguientes lotes que para mayor comodidad se han formado.

POR CUATRO REALES.

Media caja papel francés.
Un paquete con 25 sobres.
Un lápiz.
Media docena de plumas de acero.
Un mango.
Una falsilla.

POR OCHO REALES.

Una caja con cien cartas papel francés,
Dos paquetes con 50 sobres.
Una docena de plumas de acero.
Un mango para las mismas.
Un lapiz.
Una caja de obleas.
Una falsilla.
Una caja con polvos de salvadera.

POR DOCE REALES.

Una caja con cien cartas papel francés.
Una id. con cien sobres.
Una docena de plumas de acero.
Un mango para las mismas.
Un lapicero.
Una barra de lacre.
Una caja polvos de salvadera.
Un par de gemelos.
Una cuartilla de papel secante.
Una falsilla.
Un tintero con tinta.

Venta. La de dos carros llamados de violin, con sus arreos correspondientes á tres bestias cada uno, en buen estado de servicio y ejes de hierro. La persona á quien acomoden podrà pasar á casa del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar. 4—4

Subasta estrajudicial. La de los cortijos de la Gamonosa y Rinconadilla Baja, propios del Excmo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio, teniendo lugar el remate en la calle de la Encarnacion núm. 17, de esta ciudad, el dia 30 del corriente entre diez y doce de la mañana, en donde por el Administrador de S. A. R. se pondrá de manifiesto el pliego de condiciones. Tendrá efecto este mismo acto y á igual hora en la secretaria de S. A. R. en Madrid, Cuesta de Sto. Domingo núm. 3. 4-3

Atahudes. En la calle del Realejo num. 70, se hallan de venta atahudes de las clases y precios siguientes.

Una caja forrada de beludillo de primera y orrada por dentro con muselina negra, galon de tres dedos de ancho, con dos cerrajas y cuatro aldabones, 320 rs. Una id. forrada con beludillo de segunda, galon de dos dedos de ancho con su cerraja, 240 rs. Una id. forrada de muselina negra, galon dedo y medio de ancho con su cerraja, 160 rs. Una id. forrada con muselina negra, galon de un dedo de ancho con su cerraja, 150 rs. Una id. forrada con muselina negra con cinta y cerraja, 80 rs. Una id., forrada de muselina con cinta sin cerraja, 56 rs. Una idem blanca forrada de muselina con galon à dedo de ancho, con cerraja, 130 rs.

Párbulos.—Una caja forrada de muselina blanca con galon y cerraja, 80 rs. Una id. de muselina con cinta sin cerraja, 40 rs. Una id. forrada de papel de cualquier color, 24 rs.

Se paga el porte en todas las cajas excepto las que sean de párbulos.

Arrendamiento. Se hace de una espaciosa cochera y cuadra con todas las comodidades necesarias. Calle puerta del Osario núm. 25, darán razon. 4—1

Otro. De una accesoria muy buena á propósito para un establecimiento industrial ó mercantil. Calle puerta del Osario número 25, darán razon. 4—1

Venta. La de un mostrador, una chimenea francesa y un par de puertas. En la citada calle de la puerta del Osario núm. 25, darán razon. 4—1

Picador de caballos. Acaba de llegar a esta capital un picador de caballos que los arregla en los aires naturales en un tiempo muy escaso y además enseña en tres meses la alta escuela moderna conocida en esta capital, por haberla practicado en el circo el profesor Ciuiseli. Calle de San Fernando, tienda de guarnicionero de Pedro Muñoz, darán razon. 4—1

(c) Ministerio de Cultura 2006